



FIESTAS DEL STMO. CRISTO

SEPTIEMBRE 1978

**SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA
TENERIFE**



Este Programa ha sido editado por acuerdo de la Comisión de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

PORTADA:

Foto Zenón

TEXTOS:

Itmo. Sr. D. Norberto González Abreu

Dr. D. Alejandro Cioranescu (Recopilación de "La Laguna, Guía Histórica y Monumental").

Dr. D. Leopoldo de la Rosa Olivera

D. Enrique Roméu Palazuelos

DIPOSITIVAS:

Zenón

IMPRIME:

Litografía MAYPE. La Laguna

Depósito Legal: TF 676 / 78

FIESTAS DEL STMO. CRISTO

SEPTIEMBRE 1978

SAN CRISTOBAL DE

LA LAGUNA



El escudo de armas y el título de Ciudad

Por real cédula dada en Madrid en 23 de marzo de 1510, la reina doña Juana había concedido al Ayuntamiento el privilegio de escudo de armas, que representa al Arcángel San Miguel dominando una peña figurando el Teide. Desde 1514 se solicitaba el título de ciudad, por ser "mucho más poblado e mejor que ningún pueblo de las otras islas de Canarias, e que la ciudad de Las Palmas"; y se dió a sí misma este título, por acuerdo tomado en 21 de Julio de 1521, en espera de la real cédula solicitada, y que sólo lo fue otorgada en 20 de Enero de 1531. El epíteto de noble le fue concedido por otro real título, otorgado en Placencia, en 8 de Septiembre de 1534. Tradicionalmente, la ciudad tiene también derecho al epíteto de leal, aunque no conste la fecha de la cédula real correspondiente. En fin, en 10 de Enero de 1964 le han sido concedidos los títulos de "fiel y de ilustre historia" que, más bien que timbres recientes de su blasón, son reconocimiento de méritos antiguos, tantas veces avalados por su brillante pasado.



El Santísimo Cristo de La Laguna.

El Santísimo Cristo de La Laguna

El Santísimo Cristo es una hermosa talla perteneciente al gótico sevillano, probablemente del siglo XV. Sus orígenes no se conocen con suficiente seguridad, y han dado lugar a diferentes versiones, todas ellas caracterizadas por circunstancias milagrosas. Según la opinión que ofrece mayores visos de probabilidad, vino a Tenerife por el año 1520 o poco antes, por haber sido regalado al primer Adelantado de Canarias, para el convento franciscano, por el duque de Medina Sidonia. Se afirma que antes había estado en la ermita de la Vera Cruz de Sanlúcar de Barrameda, patronato de la casa de los duques. El valor artístico de la talla, con

ser grande, es inferior a su valor arqueológico y sobre todo sentimental, por tratarse de la imagen más popular de la ciudad, y la que ocasiona mayor afluencia de fieles y de romeros. Desde principios del siglo XVII tuvo fiesta propia, costeada por el Cabildo, el día 14 de septiembre. Ahora se saca procesionalmente el Viernes Santo, en una base de plata repujada donada en 1654 por el capitán Lázaro Rivero. La cruz, cubierta con chapa de plata toscamente labrada, es un regalo de don Francisco Bautista Pereira de Lugo, señor de las islas de La Gomera y El Hierro, en 1630; la cruz antigua, que ha sido sustituida por ésta, se guarda en el coro bajo del convento de monjas claras.

La más ilustre de todas las cofradías de Canarias, es la célebre esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna, fundada el 6 de Septiembre de 1659 por 33 sujetos de la nobleza: según parece, no se trataba de una fundación en el sentido exacto de esta palabra, sino que esta esclavitud se formaba en sustitución de una hermandad que existía desde principios del siglo XVI y que rendía culto a la imagen de esta devoción. Esta esclavitud, que no solía admitir sino hermanos de la más segura y acendrada nobleza, decayó en el siglo XIX, y fue restablecida sobre bases más democráticas en 1873. Actualmente ocupa el local contiguo a la iglesia, y se dedica al culto de la imagen titular, así como a la recaudación de fondos en vista de una reedificación del templo, digna de esta venerable imagen; los planos de esta futura iglesia están aprobados, pero todavía faltan los fondos para llevarlos a cabo.

En la actualidad, la iglesia tiene la categoría de Real Santuario, con culto intenso; ha sido devuelta a una comunidad de franciscanos, que se han restituido a esta casa en 10 de Agosto de 1917.

La iglesia es de una sola nave, alta y estrecha, de unos 46 m. de largo y unos 7 m. de ancho. Se entra por una puerta debajo del coro alto. El presbiterio, elevado en tres gradas sobre el suelo de la nave, tiene las paredes forradas con tela de seda carmesí. El altar tiene un frontal de planta repujada con las armas de los marqueses de Villanueva del Prado. La pared del fondo esta ocupada por un importante manifestador de plata, con un nicho central sobre cuyo fondo de madera labrada y dorada descansa la cruz del Santísimo Cristo; encima, a modo de remate, está una pequeña talla antigua, policromada, de San Miguel de las Victorias.

Dr. A. Cioranescu



Su Majestad el Rey, Esclavo Mayor Honorario Perpetuo de la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna.



24/76

EL JEFE DE LA CASA DE
S. M. EL REY

Su Majestad el REY accediendo al amable ofrecimiento que
Le ha sido formulado, ha tenido a bien aceptar el nombramiento de:

ESCLAVO MAYOR HONORARIO PERPETUO

de la REAL Y VENERABLE ESCLAVITUD DEL SANTISIMO CRISTO DE LA
LAGUNA.

Lo que me complace comunicarle para su conocimiento
y efectos.

LA ZARZUELA, 13 de enero de 1.976

EL JEFE DE LA CASA DE S.M. EL REY.

Se le asume el nombre

SEÑOR ESCLAVO MAYOR DE LA REAL Y VENERABLE ESCLAVITUD DEL
SANTISIMO CRISTO DE LA LAGUNA. LA LAGUNA.-



Vista panorámica de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna.

Palabras del Alcalde

La Muy Noble, Leal, Fiel y de Ilustre Historia Ciudad de San Cristóbal de La Laguna, como en reciente y memorable homilía dijera el muy Ilustre Sr. Magistral de la Santa Iglesia Catedral, Don Luis Reyes Pérez, con motivo del 482 Aniversario de la Incorporación de la Isla de Tenerife a la Corona de Castilla y Fundación de esta Ciudad, se caracteriza fundamentalmente por ser Capital de la Religiosidad y de la Cultura, marchamos que la definen plenamente y que le son consustanciales e irrenunciables, ya que en ello va la propia vida de la más antigua y señera Ciudad de la Provincia.

Y estas dos facetas son, precisamente, las que se vienen repitiendo año tras año, con ocasión de las distintas Fiestas que en la Ciudad, tradicional e ininterrumpidamente se vienen celebrando.

Una de estas manifestaciones anuales, donde se conjugan perfectamente lo religioso con lo cultural, y hasta con lo popular y deportivo, son las Fiestas Septembrinas, que La Laguna organiza en honor de su Santísimo Cristo y que, justamente, llevan la denominación de Fiestas Mayores, pues en verdad, así lo son, ya que en estos días los laguneros y todos aquellos que atraídos por su fama, nos visitan, siendo huéspedes de honor, vivimos momentos entrañables e imborrables, tanto en el aspecto espiritual y religioso, como en el cultural y popular.

Consciente de todo ello, la Corporación Municipal no ha dudado ni un solo momento, en hacer frente a la obligación que como tal tiene contraída, de modo que a pesar de la penuria económica que atraviesa el Municipio, común, por otra parte, a todos los municipios españoles, ha elaborado el Programa que hoy se hace público, en la esperanza de que el mismo sea de la satisfacción de la mayoría y que su contenido no desmerezca en nada de Fiestas anteriores.

Y para terminar, el sincero agradecimiento de la Corporación que presido, a todas aquellas Entidades, Comisiones y particulares, que con su colaboración económica, técnica o personal, hacen posible estas Fiestas Mayores de San Cristóbal de La Laguna, y un especial llamamiento al pueblo, pues es él el principal destinatario del programa, para que con su activa y sana participación, para que con su presencia en los distintos actos, conforme a sus preferencias, podamos disfrutar todos en concordia estos días que nos proporciona la celebración en nuestra Ciudad, de las Fiestas en honor de su venerado y milagroso Cristo.

EL ALCALDE
Norberto González Abreu



Torre de la Iglesia-parroquia matriz de Ntra. Sra. de la Concepción de La Laguna. Data de medidos del siglo XVI.

Placidez, apacibilidad, cuantas palabras llevan clavadas en su etimología o disuelta en su significación la raíz designadora de la paz pueden aplicarse a la ciudad tinerfeña de San Cristóbal de La Laguna.

JOSE MARIA DE COSSIO
de la Real Academia Española



Patio principal del Palacio Episcopal en la Calle de San Agustín.

La Universidad de La Laguna

Quizá no habrá ninguna exageración en decir que La Laguna ha tenido desde siempre la vocación de los estudios. Es característico, en efecto, para la vida de esta futura ciudad universitaria, ver que el primer Adelantado daba desde el 12 de diciembre de 1515 **“en repartimiento e vezindad a vos los estudiantes desta dicha ysla de Tenerife, un solar en la villa de arriba, para los que agora soys e para los que después vinieren a estudiar en el estudio del Bachiller Fernando de Fragua, que al presente amuestra gramática en esta dicha isla”**. Los estudiantes están en su casa y son **“vecinos”** desde 1515 en La Laguna.

La organización de los estudios preocupó desde el principio a los administradores de la república. El Cabildo había obtenido en 30 de noviembre de 1532 una real cédula que le autorizaba a pagar de las penas de cámara de Tenerife un maestro de gramática, para cuyo salario se obtuvo otra orden en 1539. A partir de esta época, el Ayuntamiento mantuvo a su

costa una cátedra de gramática latina, que funcionaba en el claustro del convento agustino, con las vicisitudes que en otros lugares se han podido ver. El principio de la enseñanza era la de clases particulares, que el profesor explicaba por un precio reducido, en compensación de su sueldo; y también de clases colectivas, completamente gratuitas.

Durante este mismo tiempo funcionaba también, en el Convento de Santo Domingo, una cátedra de Lógica y Filosofía, autorizada desde 1533 por real cédula por Carlos Quinto, y completada con una cátedra de Teología en 1612; de modo que la enseñanza de los dominicos formaba un colegio completo, con un programa idéntico al de los colegios peninsulares de la orden.

Así y todo, se notaba en las islas la falta de una Universidad que expidiese títulos. La juventud estudiosa se desplazaba a la Península, particularmente a la Universidad de Sevilla, pero también a las de Salamanca, de Osuna o de Alcalá, con grandes gastos para sus familias y con los trastornos que suponían en aquellos tiempos los viajes por mar. Según en otro lugar queda dicho, sólo en 4 de junio de 1701 obtuvo la comunidad de los agustinos una bula de Clemente XI, *Pastoralis officii*, que autorizaba su estudio a conceder los grados universitarios. Esta bula fue contrastada en el Consejo de Castilla en 1703, por los frailes dominicos. El pleito quedó estancado durante largos años, y sólo en 1743 consiguieron los agustinos la aceptación de la bula en España. Intervino entonces un breve de Benedicto XIV, de 27 de marzo de 1744, que concedía al estudio del convento agustino la completa igualdad con las demás universidades, con ampliación que comprendía todas las facultades.

Este breve fue mandado ejecutar por real cédula de Felipe V, de 18 de junio de 1744, obedecido por la Real Audiencia de Canarias en 23 de julio y por el Cabildo de Tenerife en 9 de octubre del mismo año, y fue mandado aplicar inmediatamente por los agustinos. Se inauguraron los cursos de la Universidad en 25 de octubre de 1744, con el ceremonial correspondiente; pero una real orden de Fernando VI, en 4 de diciembre de 1747 lo anuló todo y suprimió de raíz la institución apenas creada.

Debido a las insistencias de los tinerfeños más ilustrados, que ocupaban a finales del siglo XVIII una posición envidiable en la Corte, se obtuvo otra real cédula en 1792, del rey don Carlos IV, erigiendo la Universidad literaria de La Laguna con el nombre de San Fernando. Se le había atribuido como local la casa colegio de la suprimida Compañía de Jesús, y dotado con las rentas que a la misma Compañía le habían pertenecido anteriormente, y con 4.000 ducados procedentes de las dos primeras canongías vacantes. La Real Sociedad Económica de Gran Canaria había solicitado su instalación en Las Palmas; pero ganó La Laguna, debido a la aludida protección de sus intereses, y quizá también al antecedente agustino.

Así y todo, la real cédula no llegó a ejecutarse por las circunstancias históricas por que atravesaba el reino. Pasaron los años, y solo en 1 de noviembre de 1816 fue repetida la orden, a instancias del arzobispo de Heraclea, don Cristóbal Bencomo. Fueron designados los dos comisarios regios encargados con los trabajos preliminares del establecimiento de la Universidad, que lo fueron el deán don Pedro Bencomo y el marqués de Villanueva del Prado, don Alonso de Nava Grimón. Seguidamente se constituyó el primer claustro de la Universidad, el 12 de enero de 1817, y empezó a funcionar en la casa del antiguo colegio jesuita, con suficiente número de alumnos y con estudios de Filosofía, Teología y Derecho.

Al restablecerse la Constitución de Cádiz, en 1820, cesaron en sus funciones los comisarios regios, y al año siguiente la Universidad se trasladó al local de mayor cabida que le ofrecía el extinguido convento de San Agustín. Vivió allí unos veinte años más; pero fue una vida precaria e inestable, debido a las circunstancias generales de la política española. En 1823, al volver a instaurarse el absolutismo, fueron reintegrados en sus atribuciones los antiguos comisarios; y por haberse ofrecido algunas dudas en relación con los grados conferidos en el interín, se acordó cerrar la Universidad, que dejó de funcionar de 1823 a 1825. Otra vez se abrió en 1825; pero fue suprimida por decreto del mismo rey que la había creado, en 28 de diciembre de 1825, publicado en La Laguna en 18 de diciembre de 1830.

Las instituciones duraban entonces tanto como la fábrica de los edificios; se derrumbaban de repente un día, y se remendaban para poderse abrir al día siguiente. Por tercera vez se abrió la Universidad, en base de real decreto de 27 de enero de 1834, con estudios de bachillerato y Facultades de Leyes y Teología, cada una con duración de seis años. En 1836, a raíz de la segunda exclaustación, solicitó la Universidad todo el edificio que había sido del convento, y de que antes ocupaba sólo una parte; y así le fue acordado por la superioridad. Vivió diez años y fue suprimida otra vez, por el plan general de estudios de 17 de septiembre de 1845; y después de largas competencias con la villa capital de Santa Cruz, se acordó al fin transformarla en Instituto de Segunda Enseñanza, por real orden de 21 de agosto de 1846.

Por efímera y poco afortunada que haya resultado esta segunda época de la Universidad canaria, tuvo por los menos el importante mérito de hacer patente su utilidad y casi se podría decir su necesidad. La idea de resucitarla persistió después en las mentes. Una Escuela Libre de Derecho, autorizada pero mal apoyada económicamente por el Gobierno, se inauguró en 17 de enero de 1869, y cerró sus puertas, por falta de recursos, en el verano de 1875, después de haber funcionado como anexo del Instituto. La ley del régimen administrativo de Canarias, votada en 11 de julio de 1912, reconocía la necesidad de mantener en las islas una Universidad; y como resultado del compromiso que el Gobierno había contraído de este modo, un real decreto de 11 de abril de 1913, seguido por una real orden de 7 de agosto del mismo año, creaba en el Instituto de Segunda Enseñanza una Sección Universitaria, con un curso preparatorio de Derecho y el primer curso de la Facultad de Letras. En 1917 se le agregó el curso preparatorio de Medicina y Farmacia; en 1921 se completó la enseñanza de Derecho; y en fin, en 21 de septiembre de 1927 se dió principio a los cursos de la Universidad canaria de San Fernando definitivamente constituida con sus tres Facultades completas de Ciencias, Derecho y Letras.

Desde esta última fecha, la Universidad volvió a ocupar el edificio del antiguo colegio jesuita, en la calle de San Agustín. Como esta casa resultaba demasiado estrecha, sólo cupieron en ella las enseñanzas de Derecho y de Ciencias, así como los servicios del Rectorado y de la Secretaría. En una casa de la otra esquina, conocida con el nombre de Lercaro Justiniano, se instalaron los cursos de Filosofía y Letras y la Administración. Ambas casas eran impropias para los fines a que se destinaban; de modo que se pensó enseguida en un local propio, que por lo costoso tardó bastante en realizarse.

El edificio actual de la Universidad, construido a partir de 1944 sobre planos formados por el arquitecto don Domingo Pisaca Burgada, y en el amplio solar destinado al Hospital Provincial y cedido por el Cabildo, ha sido ocupado por las enseñanzas de las distintas Facultades a partir del 12 de enero de 1953.

Dr. A. Cioranescu



Torre y fachada principal del antiguo convento de los monjes agustinos, actualmente Instituto de Segunda Enseñanza, situado en la calle de San Agustín.

La Laguna, corazón y cerebro de la provincia, donde se reconcentra la Isla entera.

ADOLFO CABRERA PINTO

La Catedral

La catedral, tal como hoy se puede ver, ha sido edificada de 1904 a 1915, con excepción de una de las dos torres, a derecha de la fachada, que ha sido construida en 1916, de cemento armado, pero de forma igual a la que antes estaba allí. El interior corresponde imperfectamente al templo antiguo, del que solo se ha conservado la planta general. El cuerpo de la iglesia ha quedado reducido a tres naves: el espacio antes ocupado por las últimas naves laterales ha sido otra vez dedicado a capillas, tales como las había ya antes de 1750. Las dos capillas colaterales han sido suprimidas, para dejar sitio a la girola que rodea el presbiterio, y que es la principal innovación arquitectónica del templo actual.

En lo demás, la distribución actual de los altares, con sus retablos y sus imágenes, es muy diferente de la del templo antiguo. La fecha de 1904 constituye casi una solución de continuidad, en relación con la antigua iglesia de los Remedios, tal como existió históricamente. A ello se debe añadir que muchas de las mejores imágenes antes expuestas a la devoción de los fieles han sido retiradas del culto; algunas de ellas se podrán ver en el museo de la catedral. Ello solo sería un mal menor; pero también se debe decir que el nuevo arreglo del templo no se ha podido llevar a cabo sin importantes pérdidas artísticas, tanto más lamentables cuanto más fáciles de impedir. Así es como se han perdido el antiguo retablo del altar mayor, de principios del siglo XVII, el de la capilla del Carmen, y otros más.

Así y todo, al cabo de tantos avatares, de tantas reformas y de tantas pérdidas la iglesia catedral ha resultado un monumento airoso, digno de ser visitado y admirado. El aspecto interior, en que dominan el blanco de las paredes encaladas y el gris de la cantería artificial, con las altas bóvedas de crucería, es sin duda más vistoso de lo que promete desde fuera. La reedificación moderna ha sido aprovechada para dar mayor altura a las bóvedas, que eran antes un tercio más bajas que ahora. También ha sido un acierto el deambulatorio, único en las islas, entre cuyas columnas de piedra artificial queda despejado, dominando toda la iglesia, el altar mayor. Naturalmente, no todo es perfecto. La presencia de la cúpula desentona curiosamente, en esta fábrica que pretende ser gótica. La bóveda que cubre el altar mayor es de una pobreza algo exagerada. En fin, de una manera general, el adorno de las capillas no está siempre en la altura artística que se podría desear; pero tampoco se debe olvidar que esta catedral es, como tal catedral, la más joven de toda España.

La fachada es una versión modificada de la del templo catedral de Pamplona, obra de Ventura Rodríguez. El de La Laguna resulta algo inferior a su modelo, por su falta de proporción y de perspectiva. Se compone de dos cuerpos de arquitectura, el inferior formado por un atrio de cuatro gruesas columnas toscanas, flanqueadas por dos puertas. El cuerpo superior, caracterizado por sus esquinas y marcos de cantería, muy típicos de las construcciones canarias, se compone de cuatro ventañanas rectangulares, con otra ventana mayor, de forma circular y con un frontón triangular que domina el atrio. En las dos esquinas del frontis, se elevan las dos torres de las campanas; de éstas últimas, las más antiguas son de 1648 y de 1649.



Fachada principal de la antigua parroquia de Los Remedios, hoy Santa Iglesia Catedral de La Laguna.



Plaza del Adelantado, con su bellísima fuente, uno de los rincones más señoriales de la Ciudad.

Plaza del Adelantado

Plaza de mis amores, tranquila y perfumada,
todo en ti me seduce, todo en ti es atrayente:
tus árboles altivos, tus jardines, tu fuente...
y hasta el vetusto marco donde estás asentada.

En tu recinto plácido, de evocador ambiente,
el alma, de tus límpidos efluvios saturada,
se abisma en los recuerdos de la dicha pasada
para olvidar la triste realidad del presente.

Rincón de mis sosiegos, plaza de mis amores,
igual que yo te aman los pájaros cantores
que en tus frondas agitan su plumaje de raso.

Que de tu umbría sienten la suprema atracción,
y que en las horas diáfanas y azules del ocaso
te envuelven en un himno que es plegaria y canción.

DOMINGO MANRIQUE

La Ermita de San Miguel

La especial devoción que tenía don Alonso Fernández de Lugo por el Arcángel San Miguel se manifestó en las islas de La Palma y Tenerife, que conquistó, tanto al dar a aquella el nombre de San Miguel de La Palma, como en Tenerife al construir en su capital la ermita dedicada al Arcángel, como a llamar a la iglesia del convento franciscano de La Laguna de San Miguel de las Victorias.

La ermita, que situó frente a su casa, estaba terminada, al menos, si no antes, el 22 de Octubre de 1507, fecha en la que, por primera vez, se reunió en ella el Cabildo de la Isla, presidido por el Adelantado y al que asistieron el Alcalde Mayor Sancho de Vargas; los Regidores Hernando de Trujillo, Andrés Suárez Gallinato, Guillén Castellano, Alonso de las Hijas, Fernando de Llerena y Lope Fernández; el Jurado Juan Perdomo; el Alguacil Mayor Pedro de Vergara y el Escribano de Concejo Antón de Vallejo.

En la recopilación de las Ordenanzas de la Isla y en el capítulo llamado "Fiesta de Sant Miguel", dice:

"Yten se haga otra procesión a los veinte i nueve de setiembre, día de Señor Sant Miguel, que vaya a la iglesia del Señor Sant Francisco, que también se nombra Sant Miguel de las Victorias, por quanto es antigua devoción desta isla y el Capitán General y conquistadores que la ganaron, lo tenían y nombraban por patrón y después acá siempre ha quedado esta costumbre."

El primer Adelantado fundó también en ella capellanía, pero la ermita seguramente pequeña y pobre, llegó un momento en que ni el Cabildo se preocupaba de ella, ni tampoco los descendientes de Fernández de Lugo. En marzo de 1759 un benemérito hijo de La Laguna, Andrés José Jáimez, nacido en el 1703, que había hecho una regular fortuna en el comercio, que regaló a la iglesia de los Remedios, hoy Catedral, el magnífico púlpito de mármol, así como el frontal de plata actualmente en el retablo de los Remedios, era mayordomo de la ermita de San Miguel y se dirigió escrito al Cabildo en que le decía:

"Ha mas de tres años que se haya el dicho Santo Arcángel fuera, en otra ermita y sin poderse en ella celebrar el Santo Sacrificio de la misa, que en todos los días de fiesta del año debe celebrarse, por capellanía que situó el Señor Adelantado don Alonso Fernández de Lugo y aunque el capellán la diga en otra iglesia (así será) se priva el culto al Santo y la voluntad y memoria de dicho Adelantado, como asimismo si se llega a arruinar del todo sería faltar a la memoria y veneración, por haber sido de las más antiguas iglesias que tuvo esta ciudad y por allarse tan arruinada y con evidente peligro de caerse. Su reedificación me he esforzado, como mayordomo, a hacerla de nuevo y hallándose dicha ermita en la plaza principal, que se nombra del Adelantado, dentro de una enconada, entre los graneros de ese Cabildo (la actual plaza del mercado) y otras casas contiguas, sacándose su extensión y reedificación hasta hacer frente a dicha plaza y perfilada con las casas contiguas, así y por ser corta la situación que hoy tiene, como porque apenas cabe gente, quedará más hermosa y bien vista a dicha plaza, sin el esconce o rincón en que hoy está, lo que no se puede ejecutar sin el beneplácito de V.S., permitiéndolo, por ser en obsequio del Santo Arcángel y a la memoria del Señor Adelantado se tome aquel corto sitio de terreno, que hace dicha enconada, hasta perfilar la ermita con los graneros de V.S. y la otra casa contigua."

Como puede verse, la primitiva ermita era mucho más corta que la reconstruida a mediados del siglo XVIII, momento en que se hallaba en estado de ruina.

El Cabildo, reunido el 12 de marzo de 1759, acordó "que es notorio hallarse arruinada la ermita del Señor San Miguel, por cuya razón se halla el Santo fuera de ella y sin celebrarse la misa que dejó impuesta el Señor Adelantado y precisando su reedificación, para que esta se



naga con más perfección y extensión, así para el concurso de los fieles y festividad de dicho Santo, como para la mejor vista, igualdad y adorno de la plaza, se concede licencia para que se extienda la fábrica hasta igualarla con la esquina de las casas contiguas y graneros de este Cabildo, delineándola sin esconce alguno, dejando siempre el uso del callejón que media entre dicha ermita y graneros, no habiendo impedimento por parte del dueño de la otra casa contigua.”

Así se hizo, gracias al entusiasmo de don Andrés José Jáimez y, seguramente, a su dinero.

La fachada actual data, pues, de mediados del siglo XVIII, pero seguramente y en el fondo de la misma, se aprovechó obra de la primitiva ermita.

En la actualidad, el Cabildo Insular de Tenerife tiene encomendados a sus servicios técnicos, la redacción del proyecto para la restauración de la misma, la que, además de expresar una especial devoción del primer Adelantado, recuerda que bajo su techo el primer Cabildo de la Isla, en los difíciles momentos de organizar una nueva tierra, celebró muchas de sus reuniones y adoptó fundamentales acuerdos.

LEOPOLDO DE LA ROSA
Cronista Oficial de La Laguna

PROGRAMA DE ACTOS CULTURALES Y POPULARES

MARTES DIA 5

A las ocho y media de la noche:

En el Salón de Actos del Ayuntamiento, PREGON DE LAS FIESTAS a cargo del Ilmo. Señor Don JUAN DEL CASTILLO LEON, Delegado Provincial del Ministerio de Cultura.

MIERCOLES DIA 6

A las seis de la tarde:

En la Plaza del Adelantado, Acto organizado por la ASAMBLEA LOCAL DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA, con simulacro de incendio, entrega de Diplomas y Medallas del Curso de Socorrismo, distinción del Excmo. Ayuntamiento y proyección de películas sobre primeros auxilios, tráfico y socorrismo.

JUEVES DIA 7

A las cinco de la tarde:

En el Teatro Leal, FESTIVAL INFANTIL, con desfiles de trajes y actuación de distintos Grupos Infantiles y Juveniles.

A las ocho de la noche:

En el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, presentación del Libro "LA TERTULIA DE NAVA", de D. Enrique Rumeu Palazuelos, Premio Elias Serra, del Excmo. Ayuntamiento.

En el Teatro de la Universidad Laboral, organizado por las Asociaciones de Vecinos y la Unión de Agricultores y Ganaderos, Charlas sobre la problemática del Agua, con la participación de técnicos del Proyecto "MAC-21".

VIERNES DIA 8

A las ocho y media de la noche:

En el Teatro del Orfeón La Paz, Exhibición de varias Películas de CINE CANARIO.

A las diez de la noche:

Tradicional CABALGATA, que partiendo de la Plaza del Cristo, recorrerá las principales calles de la Ciudad.

SABADO DIA 9

A la una de la tarde:

Descubrimiento de la Lápida con el nombre de "CALLE MAGISTRADO DEL CAMPO LLARENA", en el edificio del nuevo Palacio de Justicia, en cumplimiento de acuerdo plenario del Ayuntamiento de la Ciudad.

A las diez de la noche:

En la Plaza del Adelantado, EXALTACION DE LA MUSICA ESPAÑOLA, con la participación de distintas Bandas y Agrupaciones Musicales de la Isla.

DOMINGO DIA 10

A las doce de la mañana:

En la Plaza de la Catedral, inauguración de la Exposición ACUARELA EN LA CALLE, organizada por la Agrupación de Acuarelistas Canarios.

A la una de la tarde:

En la Plaza del Dr. Olivera, descubrimiento de la Lápida que da nombre a la Calle "HERMANOS MARRERO", dándose cumplimiento a acuerdo plenario del Ayuntamiento de la Ciudad.

En la Casa de Venezuela, Actos en honor de la VIRGEN DEL COROMOTO, Patrona de la República de Venezuela.

A la una y media de la tarde:

En la Plaza de la Junta Suprema de Canarias, inauguración del Monumento a DON ALONSO DE NAVA-GRIMON, Sexto Marqués de Villanueva del Prado, glosando la figura del mismo el Historiador D. Enrique Rumeu Palazuelos.

A las cinco de la tarde:

En la Avenida de la Trinidad, GRAN COSO Y BATALLA DE FLORES, con la intervención de las carrozas que participaron en la Cabalgata y coches engalanados.

A las diez de la noche:

En el Teatro Leal, ALARDE CORAL, dedicado al Director del Orfeón La Paz, Manuel Hernández, con la presentación de la Coral "MANUEL IRADIER" de Vitoria, actuando también la Polifónica "LICEO DE TAORO", de la Orotava y el Orfeón LA PAZ, de esta ciudad.

LUNES DIA 11

A la una de la tarde:

En la Plaza del Adelantado, inauguración de la VII EXPOSICION DE FLORES Y PLANTAS.

A las seis de la tarde:

En el Salón de Actos del ATENEO y organizado por esta Sociedad, ELIMINATORIA DEL CONCURSO NACIONAL DE PIANO.

MARTES DIA 12

A las nueve de la mañana:

En la Plaza del Cristo, Bendición de los Taxis que transportan a los Ancianitos, en Excursión.

A las doce de la mañana:

En la "Casa de los Capitanes Generales", inauguración de la Exposición de ARTESANIA CANARIA, que organiza el Grupo Juvenil La Juventud Hace la Unión.

A las cuatro y media de la tarde:

En la Plaza del Adelantado, continuación del HOMENAJE A LA VEJEZ, con la intervención de varios Grupos Musicales, que organiza la Agrupación Comarcal de Auto-Taxis de La Laguna, Tegueste, El Rosario.

A las diez de la noche:

En el Teatro Leal, FIESTA DE ARTE, Homenaje a Hispano-América, actuando de Mantenedor el Excmo. Señor Don RAFAEL MARIA ROSALES, Ministro Consejero para Asuntos Culturales de la Embajada de Venezuela en España, con la actuación de la Coral "MANUEL IRADIER" de Vitoria y la Banda de Música del Patronato Municipal.

MIERCOLES DIA 13

A las cinco de la tarde:

Tradicional CARRERA DE SORTIJAS A CABALLO, en terrenos lindantes con la Avenida Primo de Rivera.

A las siete de la tarde:

En el Salón de Actos del Ateneo y organizado por dicha Sociedad, "FINAL DEL CONCURSO NACIONAL DE PIANO"

Desde las nueve de la noche:

En la Plaza del Cristo, VERBENA DE LA VSIPERA, amenizada con Orquestinas, Rondallas y Conjuntos Musicales.

A media noche:

En la misma Plaza, EXHIBICION DE FUEGOS ARTIFICIALES, a cargo de los Pirotécnicos que intervendrán en la GRAN ENTRADA del Día Principal.

JUEVES DIA 14

EXALTACION DE LA SANTA CRUZ. DIA PRINCIPAL.

A las cinco de la tarde:

Desfile de las Bandas de Música que tomarán parte en los Solemnes Actos del día, por la Calle de la Carrera, hacia la Plaza del Cristo.

A las nueve y media de la noche:

Al paso de la Procesión del Stmo. Cristo por la Plaza de la Concepción, serán quemados los FUEGOS DE LA TORRE. Cuando el Trono se encuentre frente a la Monumental Fuente, comenzará la GRAN ENTRADA, quemándose una enorme cantidad de FUEGOS ARTIFICIALES. Finalizada ésta, la Procesión seguirá hasta el REAL SANTUARIO, teniendo lugar la EXHIBICION PIROTECNICA DE LOS PORTALES, con el remate final de la lluvia de cohetes grandes.

VIERNES DIA 15

Desde las diez de la mañana:

En la Plaza del Adelantado, celebración del DIA DEL NIÑO, como Homenaje a los mismos.

SABADO DIA 16

A la una de la tarde:

Clausura de la VII EXPOSICION DE FLORES Y PLANTAS, con la entrega de Placas recordativas.

A la una y media de la tarde:

En la Plaza del Adelantado, EXPOSICION CANINA, organizada por el albergue San Francisco de Asís, de la Sociedad Protectora de Animales de esta Ciudad.

A las nueve y media:

En el Teatro del Orfeón La Paz "CONCIERTO CLASICO Y DE MUSICA ESPAÑOLA", con la intervención de la Soprano Gran Canaria MARIA DE LOS ANGELES MARTIN SANCHEZ y Coro del ORFEON LA PAZ, actuando de Solista el Baritono JUAN SANTIAGO REYES.

DOMINGO DIA 17

A las diez de la mañana:

En la Plaza del Cristo, CONCURSO INFANTIL DE DIBUJO Y PINTURA, organizado por el Grupo Juvenil LA JUVENTUD HACE LA UNION.

LUNES DIA 18

A las ocho de la tarde:

En el Teatro Leal, DESFILE DE MODELOS, organizado por la firma local GALERIAS WEHBE.

A las diez de la noche:

En la Plaza del Adelantado, FESTIVAL DE LA JUVENTUD, con la intervención de varios Grupos Musicales, que organiza el GRUPO AGUERE.

MARTES DIA 19

A las siete de la tarde y diez de la noche:

En el Teatro Leal, debut de la Compañía Teatral TIRSO DE MOLINA, Premio Nacional de Teatro, que dirige Manuel Manzanque.

MIERCOLES DIA 20

A las siete de la tarde y diez de la noche:

En el Teatro Leal, segunda y última actuación de la Compañía Teatral TIRSO DE MOLINA.

JUEVES DIA 21

En la Plaza del Cristo, después de la Procesión de la Imágen, FUEGOS DE LA OCTAVA.

VIERNES DIA 22

A las ocho de la noche:

En la Plaza del Adelantado, CONCIERTO, por la Banda de Música del Patronato Municipal.

SABADO DIA 23

A las diez de la noche:

En la Plaza del Adelantado, FESTIVAL DE MUSICA POPULAR, con la intervención de distintos intérpretes, organizado por el GRUPO AGUERE.

JUEVES DIA 28

A las nueve y media de la noche:

En la Plaza del Adelantado, con motivo de la víspera de San Miguel, Patrono de la Isla de Tenerife y del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, tradicional CONCIERTO DE MUSICA, por la Banda Municipal de SANTA CRUZ DE TENERIFE.

VIERNES DIA 29

A las siete y media de la tarde:

En la Plaza del Adelantado, CONCIERTO DE MUSICA, por la Banda del Patronato Municipal de esta Ciudad.

A las diez de la noche:

Al regreso de la Imágen de San Miguel a la Parroquia de Santo Domingo de Guzman, Exhibición de FUEGOS ARTIFICIALES.

ACTOS RELIGIOSOS EN HONOR DEL SANTISIMO CRISTO

DEL DIA 1 AL 8

A las ocho de la tarde:

En el Real Santuario, SANTA MISA.

SABADO DIA 9

A las once de la mañana:

Bendición e imposición de Medallas a los nuevos Esclavos. Seguidamente MISA CONCELEBRADA, DESCENDIMIENTO Y BESAPIE al Santísimo Cristo.

A las seis y media de la tarde:

Santa Misa y a continuación TRASLADO DEL SANTISIMO CRISTO a la Santa Iglesia Catedral, donde dará comienzo el Solemne QUINARIO, predicado por el Muy Ilustre Señor D.

Pedro Guerrero Ventas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Primada de Toledo.

A las siete y media de la tarde:

Continuación del Quinario en la Santa Iglesia Catedral

TEMAS DEL QUINARIO _____

Día 1: Cristo, imagen de Dios, nos reconcilia con el Padre.

Día 2: Cristo, camino hacia el Padre.

Día 3: Cristo, verdadera luz del mundo.

Día 4: Cristo, vida de la humanidad.

Día 5: Cristo, Cabeza de la Iglesia.

JUEVES DIA 14

EXALTACION DE LA SANTA CRUZ. DIA PRINCIPAL.

A las diez de la mañana:

Llegada a la Plaza de la Catedral del Real Pendón de la Conquista, que parte de las Casas Consistoriales. Seguidamente recibimiento de la Representación de S.M. El Rey, DON JUAN CARLOS I, Esclavo Mayor Honorario Perpétuo, de la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo, por el Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo de la Diócesis, Excmo. Cabildo Catedral, Excmo. Ayuntamiento, Autoridades Provinciales y Locales, Civiles, Docentes y Militares y la P. R. y V. Esclavitud del Santísimo Cristo, comenzando a continuación la MISA PONTIFICAL CONCELEBRADA, presidida por Su Eminencia Rvdma. Señor D. MARCELO GONZALEZ MARTIN, CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO Y PRIMADO DE ESPAÑA, quién predicará la Homilía. Cantará la Misa el Orfeón La Paz.

A las doce de la mañana:

Finalizada la Santa Misa, tendrá lugar la SOLEMNE PROCESION DE RETORNO del Santísimo Cristo al Real Santuario, acompañada de la representación del Rey de España, S.M. Don Juan Carlos I, Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo de la Diócesis y Cabildo Catedral, Real Pendón de la Conquista, Parroquias con Cruz Alzadas y Autoridades Provinciales, Locales, Civiles, Docentes y Militares.

A las siete de la tarde:

En el Real Santuario, Santa Misa y a continuación PROCESION DE LA VENERADA IMAGEN DEL STMO. CRISTO, acompañada de su P.R. y V. Esclavitud y con asistencia de las Autoridades Locales, Civiles y Militares, recorriendo la Ciudad y visitando los Conventos de Santa Clara y Santa Catalina.

DIAS 15 AL 20

A las ocho de la tarde:

Solemnes Cultos de OCTAVARIO, con celebración de la Santa Misa y Homilía.

JUEVES DIA 21

A las ocho de la noche:

Misa Solemne, presidida por el R.P. Antonio Gómez, Superior de los Padres Franciscanos. Finalizada la Misa, PROCESION DEL SANTISIMO CRISTO, alrededor de la Plaza.

FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

DIA 1 AL 7

A las seis y cuarenta y cinco de la tarde:

Septenario de preparación. Rezo del Rosario; Santa Misa con Homilía y Salve Cantada.

MIERCOLES DIA 6

A las nueve de la mañana:

MISA SOLEMNE, con motivo de la Consagración de la S.I. Catedral.

VIERNES DIA 8

FESTIVIDAD DEL NACIMIENTO DE LA STMA. VIRGEN

A las nueve de la mañana:

MISA CONVENTUAL

A las siete y media de la tarde:

MISA CONCELEBRADA, por el Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo de la Diócesis, Monseñor Franco Cascón, miembro del Cabildo Catedral y Sacerdotes del Arciprestazgo. Cantará la Misa el Coro del Orfeón La Paz.

FESTIVIDAD DE SAN MIGUEL ARCANGEL, EN LA PARROQUIA DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

VIERNES DIA 29

A las ocho y media de la noche:

Solemne CONCELEBRACION EUCARISTICA, en Honor de San Miguel Arcangel Patrono de la Isla de Tenerife y del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad, que asistirá en Corporación.

A las nueve y media de la noche:

Procesión de la Venerada Imágen de San Miguel por la Plaza del Adelantado.

PROGRAMA DE ACTOS DEPORTIVOS

AEROMODELISMO:

JUEVES DIA 14

A las tres y treinta de la tarde:

Exhibición en el Estadio Francisco Peraza, a cargo del Club de Aeromodelismo de Tenerife.

AJEDREZ

A PARTIR DEL DIA 15

A las siete de la tarde:

En los salones del Orfeón La Paz, Organizado por la Federación Provincial de Ajedrez, con la participación de treinta y dos ajedrecistas.

ATLETISMO

DOMINGO DIA 17

A las diez y media de la mañana:

En las pistas del Estadio Francisco Peraza, COPA CIUDAD DE LA LAGUNA "MEMORIAL ALBERTO ALONSO", participando la Selección de Las Palmas y Tenerife.

VIERNES DIA 29

A las seis de la tarde:

II CROS DE LOS BARRIOS, que partiendo desde la Plaza del Adelantado recorrerá varias calles de la Ciudad.

BALONCESTO

SABADO DIA 9

A las cinco de la tarde:

En la cancha de la calle Anchieta, disputa del "TROFEO MARINO MESA" con participación de varios equipos de Categoría Regional.

VIERNES DIA 15

A las cinco de la tarde:

En la cancha de la calle Anchieta, "COPA DE LA AMISTAD" que tradicionalmente vienen disputado el CLUB NAUTICO de Santa Cruz y el JUVENTUD de esta ciudad.

JUEVES DIA 21

A las siete de la tarde:

En la cancha de la calle Anchieta, COPA CIUDAD DE LA LAGUNA "I MEMORIAL ISIDORO SALAZAR", celebrándose el primer partido de semifinal de este Trofeo en el que participan los Clubs de Categoría Nacional, COTONIFICIO, de Barcelona, R.C. NAUTICO, CANARIAS y JUVENTUD, reforzado.

VIERNES DIA 22

A las ocho de la tarde:

En el Polideportivo del Colegio Luther King, nuevo encuentro de semifinales de la COPA CIUDAD DE LA LAGUNA, "I MEMORIAL ISIDORO SALAZAR".

SABADO DIA 23

A las ocho de la tarde:

En el Polideportivo del Colegio Luther King, gran final del Torneo COPA CIUDAD DE LA LAGUNA "I MEMORIAL ISIDORO SALAZAR".

SABADO DIA 30

A las cuatro de la tarde:

En la Plaza del Cristo, BALONCESTO EN LA CALLE, con la participación simultánea de varios equipos femeninos y masculinos de Categoría Juniors.

BALON-MANO

VIERNES DIA 8

Desde las cinco de la tarde:

En el Polideportivo de la Universidad, comienzo de los partidos en disputa del Trofeo COPA DE LA CIUDAD DE LA LAGUNA, con la participación de Clubs de Categoría Nacional.

SABADO DIA 9

Desde las cinco de la tarde:

Continúan en el Polideportivo de la Universidad los encuentros de la COPA CIUDAD DE LA LAGUNA.

DOMINGO DIA 10

Desde las nueve y media de la mañana:

En el Polideportivo de la Universidad, Finales del Trofeo COPA CIUDAD DE LA LAGUNA.

BOLOS

DOMINGO DIA 10

A las diez de la mañana:

En las Bolerías de la Casa de Venezuela, partidos en disputa de la COPA CIUDAD DE LA LAGUNA.

BOXEO

SABADO DIA 16

A las diez de la noche:

En la cancha de la calle Anchieta, enfrentamiento de las Selecciones de Aficionados de Las Palmas y Tenerife, en disputa de la COPA CIUDAD DE LA LAGUNA.

BRIDGE

VIERNES DIA 8 Y SABADO DIA 9

A las cinco de la tarde:

En el Casino de La Laguna, Campeonato Provincial, disputándose el Trofeo COPA CIUDAD DE LA LAGUNA.

CICLISMO. XXIII VUELTA CICLISTA A LA ISLA

JUEVES DIA 7

A las cinco de la tarde:

1ª Etapa, Circuito Cerrado en Avenida de La Trinidad, General Franco, Heraclio Sánchez y Dr. Zamenhoff.

VIERNES DIA 8

A las tres de la tarde:

2ª Etapa, salida desde la Plaza del Cristo hasta la entrada de la Carretera de La Esperanza, en marcha neutralizada. Salida oficial, Carretera de La Esperanza, Portillo, La Orotava, La Matanza, Enlace con la Autopista hasta Padre Anchieta, con meta situada a la altura de Núñez de la Peña.

SABADO DIA 9

A las diez de la mañana:

3ª Etapa, Primer Sector, salida desde San Andrés, Avenida de Anaga, Rambla del General Franco, Autopista del Norte, para enlazar con Autopista del Sur, hasta el cruce de Granadilla con meta en dicha Ciudad.

A las cinco de la tarde:

Segundo Sector, Granadilla-Vilaflor, contra reloj.

DOMINGO DIA 10

A las nueve de la mañana:

4ª Etapa, Primer Sector, Vilaflor, La Escalona, enlazando con la Autopista, Las Américas, Guía de Isora, Tamaimo, Santiago del Teide, Erjos, Icod, La Guancha, Icod el Alto, Los Realejos, y meta final en La Perdoma (La Orotava).

A las cinco de la tarde:

4ª Etapa, Segundo Sector en línea, La Orotava, Carretera Vieja hasta La Matanza, Autopista, entrando al cruce de El Sauzal, Tacoronte, Tejina, Las Canteras, con meta en La Laguna, en la Plaza del Adelantado.

COLOMBOFILIA

SABADO DIA 16

A las siete de la tarde:

En el Orfeón La Paz, entrega de Premios de la Temporada y del Trofeo COPA CIUDAD DE LA LAGUNA.

ESGRIMA

SABADO DIA 16

A las doce de la mañana:

En el Casino de esta Ciudad, competición con la participación de las Selecciones de Las Palmas y Tenerife, en disputa del Trofeo COPA CIUDAD DE LA LAGUNA.

DOMINGO DIA 10

A las once de la mañana:

Final de los encuentros del Torneo COPA CIUDAD DE LA LAGUNA en los locales del Casino.

FUTBOL

JUEVES DIA 14

A las tres y cuarenta y cinco:

En el Estadio Francisco Peraza, encuentro entre los Veteranos de **U.D. Las Palmas** y el **C.D. Tenerife**.

A las cinco de la tarde:

Gran Encuentro de Fútbol entre el **C.D. Tenerife**, (con su equipo titular) y una **Selección de La Laguna**.

HALTEROFILIA

SABADO DIA 16

A las 6 de la tarde:

En el Polideportivo cubierto del Estadio Francisco Peraza, del Paseo de La Manzanilla, exhibición del equipo Austríaco frente al Club Agüere de esta Ciudad, en disputa de la COPA CIUDAD DE LA LAGUNA.

HIPICA

MIERCOLES DIA 13

A las cinco de la tarde:

Tradicional CARRERA DE SORTIJAS A CABALLO, en terrenos lindantes con la Avenida de Primo de Rivera, con entrega de Trofeos y artísticas cintas.

En las instalaciones del Club Hípico La Atalaya, y organizado por el mismo, competición en disputa de la COPA CIUDAD DE LA LAGUNA.

LUCHA CANARIA

MIERCOLES DIA 13

A las ocho y treinta de la noche:

En la cancha de la calle Anchieta, enfrentamiento entre los Clubs U. TACUENSE y C.L. ROSARIO, de Valle Guerra, reforzado, en disputa de la COPA CIUDAD DE LA LAGUNA. Antes de la Luchada, a las siete, exhibición del JUEGO DEL PALO, por escolares.

NATACION

SABADO DIA 9 Y 16

A las nueve de la mañana:

En la piscina del Club Náutico de Bajamar, disputa de la COPA CIUDAD DE LA LAGUNA, con la participación de cinco Clubs de categoría Regional.

TENIS DE MESA

DOMINGO DIA 17

A las nueve de la mañana:

En el Casino de La Laguna, TORNEO DE VETERANOS (Mayores de treinta años).

DIAS 15 Y 16

A las nueve de la mañana:

Eliminatorias individuales entre federados, disputándose el Trofeo COPA CIUDAD DE LA LAGUNA, "MEMORIAL JUAN RIOS".

TENIS Y FRONTENIS

DIAS 11 Y 12

A las cinco de la tarde:

En el Casino de La Laguna, eliminatorias individuales en disputa del Trofeo COPA CIUDAD DE LA LAGUNA.

TIRO AL PLATO

MIERCOLES DIA 13

A las cinco de la tarde:

EN el Polígono la Gallardina, Gran Tirada en disputa de varios Trofeos, entre los que destaca la COPA CIUDAD DE LA LAGUNA.

TIRO OLIMPICO

DOMINGO DIA 17

A las diez de la mañana:

En el Polígono La Gallardina, gran tirada de arma corta pistola velocidad, entre tiradores de la Provincia, disputándose el Trofeo CIUDAD DE LA LAGUNA.

SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA, SEPTIEMBRE DE 1978

El Alcalde,
Norberto González Abreu.

El Esclavo Mayor del S. Cristo,
Ramón Alvarez Colomer.



Muchas veces se ha dicho que La Laguna se asemeja a las mujeres hermosas, peregrinamente bellas, en quienes todo atavío, todo indumento, por sencillo y parco que sea, se realza y prestigia ante el hechizo avazallador de quien lo ostenta. Y esto es verdad.

La menor reforma urbana adquiere en ella más relieve que en cualquiera otra ciudad canaria: es como la flor, la modesta joya, el vulgar adorno, que si los luce una real moza parecen unguidas por el óleo de su belleza...

Si de Venecia se ha podido decir que es siete veces mujer, por sus múltiples gracias y bellezas, de La Laguna puede asegurarse que es la matrona recatada e insuperable de nuestro archipiélago. Nada semejante a su encanto, a su serenidad, al efluvio de su Vega saturada de perfumes y de evocaciones, que igualmente acarician e inflaman el espíritu de todo buen isleño...

Hayamos o no nacido de sus entrañas, nos sentimos como en nuestro pueblo y la amamos con filiales devociones. Se nos impone a todos porque es lo más genuino, alto y puro de la Región.



El Camino Largo, uno de los más bellos paseos laguneros, escoltado por esbeltas palmeras.

La Laguna

(Después de la estación veraniega)

Ya La Laguna, triste y solitaria,
vuelve a su natural recogimiento,
a ser la típica ciudad canaria
donde se reconcentra el pensamiento.

Florón el más antiguo de Nivaria,
en un valle fecundo tiene asiento;
allí crecen el pino y la araucaria,
que son las liras rústicas del viento.

Sólo el gremio escolar que se declara
amante del bullicio y la alegría,
le presta animación con su algazara.

O se escucha la mística armonía
del órgano, al pasar por Santa Clara
en la tarde otoñal, lluviosa y fría.

ANTONIO ZEROLO

La Laguna, henchida de pretéritas glorias, podrá mirarse siempre en el espejo azorinesco que recoge sus imágenes más gratas, sin bailar el rigodón de las marquesas versallescás en la antesala del patíbulo. Perdurarán sus piedras y serán sagradas para cuantos nacimos dentro de sus muros y para cuantos amen y comprendan su nobleza espiritual.

VICTOR ZURITA



Ajimez y parte de la fachada de la Iglesia-convento de las monjas dominicas de Santa Catalina de Sena. Este monasterio está situado en la Plaza del Adelantado, se supone construido a finales del siglo XV o comienzos del XVI.

Copia literal del acta del Ayuntamiento de La Laguna, de fecha 17 de Septiembre de 1.607, sobre las Fiestas del Santísimo Cristo

“En la noble Ciudad de San Cristóval que es en esta ysla de Thenerife en lunes dies e siete del mes de setiembre año del Señor de mil seiscientos y siete se juntaron a Cabildo en las casas del Ayuntamiento la Justicia e Regimiento desta ysla a saber el Capitán don Francisco de Benabides, Gobernador e Capitán a Guerra desta ysla e la de la Palma por su Magestad, y el Coronel Cristóbal Truxillo de la Coba, Luis de San Martín Cabrera, Gaspar de Soria, Hernando del Hoyo, don Luis de Castilla, Luis Bernal de Escanio, Alonso Llarena Carrasco de Ayala, Andrés de Bargas de Asoca, Lope de Mesa, Andrés Soler de Padilla, Pedro Dias Franco, Sebastián de Cabrera, Andrés Lorenzo, Juan Soler de Padilla, Simón de Asoca, Lucas de Betancor Sanabria, Francisco de Arsola, Miguel Jerónimo de Ayala, Regidores desta ysla e por presensia de mi Francisco de Rojas Cabrera, escribano mayor del Concejo della por su Magestad.”

“La Justicia e Regimiento dixeron que... la mucha e antigua debosión que todas estas yslas y en toda España se tiene al santísimo Cristo que está en el conbento del Señor San Francisco desta Ciudad y se selebra la fiesta en cada un año a catorce de setiembre en la cual ocurren número de personas destas yslas con gran debosión por las muchas mercedes que Dios es servido hasernos por lo bien que se selebra la dicha fiesta y en las necesidades que esta ysla a tenido de falta de salud y de aguas en otras muchas patentemente se a visto consedernos Dios lo que le suplicamos yendo a su casa en prosesión y asiendo otros sufragios e para que estas mercedes crezan es nesesario cresca la debosión y se sirba a Dios con mas bentaja mandaron que de aquí adelante para sienpre jamás se selebre la dicha fiesta por esta ciudad y asiéndose con el mayor aparato y desensia que se pueda y en cada un año se nonbren diputados deste Ayuntamiento que las hagan y en ella se gasten sinquenta ducados y estos sean dosientos que este Concejo tiene facultad real para gastar dosientos ducados en la fiesta de nuestra Sra. de Candelaria, mandaron en ella se gasten sien ducados e de los otros sien solos sinquenta en esta dicha fiesta del santísimo Cristo e se ahorren los sinquenta por las muchas cosas a que este Concejo tiene a que arremediar y los sientos que se mandan gastar en la fiesta e día de nuestra Sra. de Candelaria son bastantes para el Ministerio que se hase y deste asiento de selebrarse la fiesta del santísimo Cristo por esta Ciudad se de noticia a su paternidad de padre provinsial, padre guardián e frayles del dicho conbento con quien se haga el asiento que conbenga con las capitulaciones que sean nesesarias para su perpetuydad e lo traten e hagan los señores diputados de los meses y el Sr. Simón de Asoca.”



Nuevo Palacio de Justicia de esta ciudad.

Visitar La Laguna es descubrir el espíritu de una ciudad de rancia estirpe española, en que la tradición y la cultura, el arte y la fé, se dan a través de sus muros como el musgo de su grandeza, que hay que refrescar sin estirparla, para que se ofrezca retoñada, lozana y vigorosa a las nuevas generaciones obligadas a saber de todo, pero antes que nada de amor, de amor a la humanidad, a la Patria y al Maestro Divino, que con su doctrina nos redimió y dignificó a todos.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA
Jefe del Gobierno Español (1923-30)

La Laguna, ciudad serena

Ciudad serena, la que más amo de las canarias,
me cautivaste con tus poderes de encantamiento,
y en tus jardines gozo un callado recogimiento.
Ya me conocen los eucaliptos, las araucarias...

Tu fe sincera y ansia de cultos son legendarias:
cuando en el orbe todo es angustia, dolor, lamento,
tus campanarios alzan sus voces en coro lento
entre un murmullo, suave, de rezos y de plegarias.

Allá por "Corpus" tus calles huelen a incienso y flores
y al brezo verde de las "alfombras" multicolores:
el Viernes Santo vibras en pleno fervor piadoso,

y tras la bulla de las ruidosas fiestas anuales
con estampidos de pirotécnia tradicionales,
vuelve el silencio, vuelve la calma de tu reposo.

MANUEL VERDUGO

El espíritu sopla en cualquier parte. Pero hay lugares privilegiados; hay colinas y llanuras que parecen predestinadas para vivir una vida espiritual, para recibir el mensaje de una inspiración. Y este de La Laguna es uno de ellos. En esta tierra fecunda, rica, en que parece que la vida propende al idilio, es en donde más se necesita la presencia constante del espíritu, para que la vida no se convierta en un fin de si misma, en un pesado y lento discurrir de las horas.

EUGENIO MONTES
de la Real Acedemia Española

De la conferencia que pronunció en el Teatro Leal de La Laguna, el 18 de Septiembre de 1940.



Fachada y espadaña de la actual parroquia de Sto. Domingo de Guzmán, antigua iglesia y convento-estudio dominico de La Laguna. Data de los años 1560-1580.

¡Laguna de Tenerife, la callada la dormida! ¡Cuántas veces, calmados mis instintos errantes, han pronunciado mis labios tu nombre como una amable promesa de paz, de sosiego espiritual! ¡Con cuanto amor, cada vez que la áspera lucha diaria me concede una tregua, vengo a bañar mi espíritu cansado en tu dulce silencio, a la sombra de tus piedras venerables, doradas por el el sol de los siglos!

FRANCISCO CAÑELLAS
Diplomático e intelectual cubano

La Laguna, ciudad tranquila

**Ciudad tranquila de los conventos y de las huertas,
mientras la lluvia pule la piedra de tus blasones,
serena tejes tu noble ensueño de cosas muertas
en un silencio pleno de extrañas evocaciones...**

**Por viejas calles y por frondosas plazas desiertas
murmura el viento rancias consejas y tradiciones;
te aduerme el doble de tus campanas y te despiertas
a los repiques con que se anuncian las procesiones.**

**En claras noches llenas de suave melancolía,
cuando la luna lo baña todo con su luz fría,
he contemplado la cruz vetusta que hay a tu entrada;**

**símbolo enhiesto que es algo humano y algo divino:
¡tu propio emblema, tu fe de siglos petrificada
que por ti vela como un fantasma junto al camino!**

MANUEL VERDUGO

La Laguna es la ciudad universitaria por excelencia, por su tradición, por su sosiego, por su paz... Los palacios, los conventos, las iglesias, la quietud y el silencio de sus calles, todo la hace apetecible para el estudio y la meditación. Como nuestro Oxford o nuestro Cambridge.

WALTER FITZWILLIAM STARKIE
Director del Instituto Británico en España

